

on un estado de servicio superior al que habia tenido hasta aqui, debido á su constancia y al tacto con que supo licenciar á los patriotas auxiliares que pelearon contra la intervencion y el imperio."

Hasta aquí la referencia de las fechas que marcan los principales acontecimientos de la vida militar y política del C. General Ignacio Mejía, que aun desempeña la secretaría de Guerra y de Marina, y que hemos tomado de la biografía publicada en el "Almanaque de las Oficinas" del laborioso é ilustrado Sr. D. Juan E. Perez, á veces sin cambiar una sola letra de su propio lenguaje.

Por nuestra parte diremos que nada justifica tanto la gloria y los merecimientos del digno y pundonoroso C. General Ignacio Mejía, á parte del hecho de continuar al frente del ministerio, despues del fallecimiento del Sr. Juarez, como los virulentos ataques que suelen dirigirle algunos periódicos, pues, como muy bien dice el propio Sr. Perez al hacer la biografía del C. ministro de Hacienda, en la cita histórica á que se refiere: "Para libertarse de la envidia es preciso confundirse con el mas nulo de los hombres" y cuando lo contrario sucede, es decir, cuando el hombre manifiesta cualidades que no son del dominio de la generalidad, no solo la envidia, sino su inseparable compañera la calumnia pretenden clavar su mordedura asquerosa en la reputacion sin mancha de aquel que con su honrada conducta estorsiona y desconcierta todos los planes de sus émulos.

El C. Ministro de la Guerra, como particular, es un hombre de carácter firme y enérgico, si bien de maneras celtas, trato afable y de insinuante y grata conversacion. Su lenguaje, en medio de su propia dulzura y sencillez, es duro y sarcástico, sobre todo cuando se defiende de injustificados ataques, y pocos son los que resistan su iro-

nia que maneja con talento y que es en él un arma terrible.

El Sr. Mejía en su porte es tan modesto, como en sus ocstambres; vive sin fausto, ni ostentacion, limitándose solo á conservar el decoro de su posicion oficial. Sus costumbres son severas. Es, como álguien dijo, muy buen amigo de sus amigos y perfecto enemigo de los que lo son suyos.

Amante de la justicia, liberal, franco, laborioso, bastante instruido y dedicado en cuerpo y alma á la institucion que ama con delirio, el C. Ministro de la Guerra cumple satisfactoriamente con los deberes del ciudadano, del patriota y del soldado, y por eso sus amigos lo quieren y la nacion lo aprecia y el Ejército, que cuenta en él con un verdadero defensor y padre, no puede menos que tributarle el homenaje de adhesion y de respeto que es tan digno.

El retrato que con este número de nuestro periódico repartimos, y que es de un exacto parecido, terminará la pintura que hacemos dando á conocer tambien bajo su aspecto físico, al ilustro general, que es una de las glorias del ejército republicano y acaso la mas prominente figura del partido liberal en que hoy, como ayer, amigos y enemigos tienen que reconocer todas las virtudes que constituyen al verdadero soldado de la democracia.

GACETILLA.

DE ADMINISTRACION.

Con el presente número comienza una nueva serie de *La Milicia*.

Como manifestamos en nuestro número anterior, nuestro objeto ha sido regularizar la marcha del periódico, para que armonizara con el año, pues, por haber comenzado á ver la luz en el mes de Mayo próximo pasado, no estaba en relacion con éste.

Con tal motivo cerramos la primera serie con el número 9 anterior, y hoy que es el primer domin-

go del segundo semestre del año, comenzamos la segunda.

Los nueve números, hasta hoy publicados, pueden considerarse como la *introduccion ó prólogo de La Milicia*, cuya publicacion debe entenderse que comienza este dia.

Los señores que han abonado un trimestre, que consta de doce números, como solo se han publicado nueve en el primero, tienen á su favor tres números, cuyo importe se les tomará en cuenta para el segundo, así es que en este trimestre giraremos solo por el valor de nueve números.

Como por nuestras ocupaciones no nos es posible continuar atendiendo á la vez á la redaccion y administracion del periódico, hemos encomendado ésta á nuestro apreciable amigo el honrado é inteligente Sr. D. J. M. Aguilar Ortiz, con quien desde hoy podrán entenderse nuestros estimados suscritores, en todo lo relativo á la parte administrativa de *La Milicia*, dirigiéndose á nosotros particularmente como hasta aquí, cuando se trate de cualquiera asunto concerniente á la redaccion del periódico.

Siendo hasta la fecha pocos los suscritores de los Estados que nos han abonado el importe de la suscripcion, reiteramos muy encarecidamente á todos la súplica de abonar sus suscripciones pues solo con este recurso contamos para atender á la publicacion.

Nuestra empresa no se favorece solo con hacernos pedidos de suscripciones, si no se satisface su importe, pues con solo el pedido de las suscripciones no se hace mas que imponernos un gasto de correo tanto mas crecido cuanto mayor es el número de ejemplares que se nos piden.

Por nuestra parte no escaseamos medio ni ocasion, de complacer á nuestros suscritores y si se tiene en cuenta que por una *cuartilla* que vale el número de "*La Milicia*" en esta Capital (y medio real en los Estados) el suscriptor recibe, como este dia, un periódico, diez y seis pá-